


FORMATO 3.1

	<p>PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023 Municipio: Progreso POA No. 2 de 11</p>	<p>Formato POA-1 Fecha de Aprobación: 30/12/2022</p> <p>HOJA: 1 DE: 3</p>		
DATOS GENERALES				
TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONAL NOMBRE DEL PROYECTO: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NNA, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: ATENDER REPORTES DE OMISIÓN DE CUIDADOS A NNA, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DAR ORIENTACIÓN JURIDICA FAMILIAR, CANALIZAR A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS SEGÚN EL CASO Y LEVANTAR ACTAS DE SEPARACIÓN PROVISIONAL, PENSIÓN ALIMENTICIA, REGIMEN DE CONVIVENCIA Y GUARDA Y CUIDADOS. OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ATENCIÓN DE MANERA EFICIENTE Y HUMANA A TODAS LAS PERSONAS QUE ACUDEN AL DIF SOLICITANDO CUALQUIERA DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS EN MATERIA FAMILIAR Y ATENDER A LOS REPORTES DE OMISIÓN DE CUIDADOS DE NNA, ADULTOS MAYORES O PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SE ENCUENTREN EN UNA SITUACIÓN DE RIESGO O QUE ESTÁN SIENDO VIOLENTADOS SUS DERECHOS. POBLACIÓN OBJETIVO: ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, NNA, PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.				
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA				
DIRECCIÓN: DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA SUBDIRECCIÓN: UNIDAD RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
FINALIDAD: 2. DESARROLLO SOCIAL FUNCIÓN: 2.6 PROTECCIÓN SOCIAL SUBFUNCIÓN:				
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)				
EJE: 2. PROGRESO ES INCLUYENTE SUBEJE: 2.1 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ESTRATEGIA: PROTEGER LOS DERECHOS DE CADA INTEGRANTE DE LA FAMILIA Y SALVAGUARDAR EL BIENESTAR ECONOMICO, PSICOLOGICO, FISICO, ETC. DE LOS MENORES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVES DE LA ATENCIÓN CIUDADANA Y TRABAJANDO EN COORDINACIÓN CON PRODENNAY Y OTRAS DEPENDENCIAS. LÍNEA DE ACCIÓN: SE CITAN A LAS PARTES INVOLUCRADAS, CON EL FIN QUE A TRAVÉS DEL DIALOGO PUEDAN LLEGAR A UNA SOLUCIÓN DE MANERA FÁCIL, EFICIENTE Y FAVORABLE PARA AMBAS PARTES Y QUE CONCLUYA EN LA FIRMA DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ACUERDOS. SE CANALIZAN Y SE DAN SEGUIMIENTO A LOS REPORTES POR OMISION DE CUIDADOS. SE PRIVILEGIA EL INTERES SUPERIOR DE LOS MENORES.				
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
	IMPORTE			
Gasto Corriente	\$	1,085,000.00		
Gasto de Capital				
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos				
	\$	1,085,000.00		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				
	IMPORTE			
1000 Servicios Personales				
2000 Materiales y Suministros	\$	380,000.00		
3000 Servicios Generales	\$	545,000.00		
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	160,000.00		
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles				
6000 Inversión Pública				
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
8000 Participaciones y Aportaciones				
9000 Deuda Pública				
TOTAL	\$	1,085,000.00		
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA				
	No. Beneficiarios	IMPORTE		
Cabecera		\$ 1,085,000.00		
comisarias				
TOTAL	\$	1,085,000.00		
ELABORÓ: (RUBRICA) LICDA. AYDEE M. REYES AGUILAR JURIDICO DEL SMDIF PROGRESO	VO. BO. (RUBRICA) C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA	REVISÓ: (RUBRICA) L.E. MIGUEL R. KUMAN BE DIRECTOR DE GOBERNACIÓN,	VO. BO. (RUBRICA) C.P. JORGE DUARTE MANCILLA DIRECTOR DE FINANZAS Y	AUTORIZÓ: (RUBRICA) JULIÁN ZACARÍAS CURÍ PRESIDENTE MUNICIPAL

FORMATO 3.1



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

Municipio: Progreso POA No. 2 de 11

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:
30/12/2022

HOJA: 2 DE: 3

ACTIVIDADES/ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	META (cantidad)	TIEMPO DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	IMPORTE	INDICADORES		
						EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA
BRINDAR ASESORIAS JURIDICAS FAMILIAR.	#ASESORIAS	1200	ANUAL	3500				
ELABORAR ACUERDOS DE SEPARACIÓN Y PENSIÓN ALIMENTICIA	#ACUERDOS	20	ANUAL	200				
ELABORAR ACTAS DE EXHORTO	#ACTAS	20	ANUAL	100				
ELABORAR ACTAS DE GUARDA Y CUIDADOS	#ACTAS	20	ANUAL	100				
ATENDER REPORTES DE OMISIÓN DE CUIDADOS Y MALTRATO	#REPORTES	20	ANUAL	100				
REALIZAR DILIGENCIAS A JUZGADO, FISCALIA, PRODENYAY Y OTRAS DEPENDENCIAS.	#DILIGENCIAS	30	ANUAL	50				
CONSIGNACIONES DE PENSIÓN ALIMENTICIA VOLUNTARIA.	#CONSIGNACIONES	10	ANUAL	50				
PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NNA, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	#PROMOCIONES	5	ANUAL	100				

TOTAL \$ 1,085,000.00

ELABORÓ:
(RUBRICA)

LICDA.AYDEE M. REYES AGUILAR
JURIDICO DEL SMDIF PROGRESO

VO. BO.
(RUBRICA)

C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA
MIRANDA

REVISÓ:
(RUBRICA)

L.E. MIGUEL R. KUMAN BE
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, PLANEACIÓN Y

VO. BO.
(RUBRICA)

C.P. JORGE DUARTE MANCILLA

AUTORIZÓ:
(RUBRICA)

JULIÁN ZACARÍAS CURI
PRESIDENTE MUNICIPAL

FORMATO 3.2



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

Municipio: Progreso POA No. 1 DE 11

Formato POA-2

Fecha de Aprobación:
30/12/2022

HOJA 3 DE: 3

NOMBRE DEL PROYECTO:

JURIDICO

UNIDAD RESPONSABLE:

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ACTIVIDADES/ACCIONES A REALIZAR		AÑO 2023											RESULTADOS	OBSERVACIONES	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV			DIC
		Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número			Número
BRINDAR ASESORIAS JURIDICAS FAMILIAR.	PROGRAMADO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200	
	REAL														
ELABORAR ACUERDOS DE SEPARACIÓN Y PENSIÓN ALIMENTICIA	PROGRAMADO	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	20	
	REAL														
ELABORAR ACTAS DE EXHORTO	PROGRAMADO	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	10	
	REAL														
ELABORAR ACTAS DE GUARDA Y CUIDADOS	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
	REAL														
ATENDER REPORTES DE OMISIÓN DE CUIDADOS Y MALTRATO	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
	REAL														
REALIZAR DILIGENCIAS A JUZGADO, FISCALIA, PRODENNAY Y OTRAS DEPENDENCIAS.	PROGRAMADO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
	REAL														
CONSIGNACIONES DE PENSIÓN ALIMENTICIA VOLUNTARIA.	PROGRAMADO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		10	
	REAL														
PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NNA, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	PROGRAMADO					1	1	1		1		1		5	
	REAL														

CODIFICACIÓN PARA COLUMNA DE RESULTADOS

1. CUMPLIDA CON ÉXITO 2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META

ELABORÓ:
(RUBRICA)

LICDA. AYDEE M. REYES AGUILAR
JURIDICO DEL SMDIF PROGRESO

VO. BO.
(RUBRICA)

C. IDELFIA MAGDALENA
HERRERA MIRANDA

REVISÓ:
(RUBRICA)

L.E. MIGUEL R. KUMAN BE
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, PLANEACIÓN Y

VO. BO.
(RUBRICA)

C.P. JORGE DUARTE MANCILLA
DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA

AUTORIZÓ:
(RUBRICA)

JULIÁN ZACARÍAS CURI
PRESIDENTE MUNICIPAL